API-CGAE-001

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL

RECEPCIÓN DE DENUNCIAS ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

La Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, **Coordinación General de Administración Estatal** con domicilio en Unidad Administrativa, Edificio Administrativo, Primer Piso, Colonia Maya, CP 2010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a los principios y deberes dispuestos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿QUÉ DATOS PERSONALES TUYOS OBTENDREMOS Y USAREMOS?

Los datos personales que solicitamos para la recepción de denuncias ante el Comité de Ética

- Nombre de persona denunciante.
- Domicilio o dirección de correo electrónico para recibir notificaciones.
- Nombre, y de ser posible el cargo de la persona servidora pública de quien se denuncian las conductas, o bien, cualquier otro dato que lo identifique.
- Narración clara y sucinta de los hechos en los que se desarrollaron las presuntas vulneraciones, señalando las circunstancias de modo, tiempo y lugar, las cuales pueden acontecer al interior de las instalaciones del ente público, o durante traslados, comisiones, convivencias, celebraciones de festividades, reuniones externas, entre otras.

¿PARA QUÉ FINES UTILIZAREMOS TUS DATOS PERSONALES?

Elaborar expediente personal / Reportar en el sistema de registros de denuncias y quejas SIRDyQ / Turnar el expediente a integrantes del Comité de Ética para su valoración y análisis en sesión / Turnar con las áreas correspondientes para su debido seguimiento.

¿QUÉ NORMAS NOS FACULTAN PARA USAR TUS DATOS PERSONALES?

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en El Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, El Código de Conducta para los Servidores Públicos de la Secretaría de Educación, el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y se trataran siempre de acuerdo con lo señalado por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿A QUIÉN(ES) COMUNICAMOS TUS DATOS PERSONALES Y PARA QUÉ FINES?

Se informa al titular que se realizan transferencia de sus datos a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con la finalidad de llevar un control, seguimiento, y en su caso vista de las denuncias para su evaluación y posible inicio del procedimiento administrativo correspondiente.

Se comunica que sus datos personales podrán ser transmitidos a los Órganos de Control Interno, Órganos Jurisdiccionales, Transparencia para el Pueblo de Chiapas; lo anterior con la finalidad de brindar atención para la realización de Auditorías o desarrollo de investigaciones por presuntas Faltas Administrativas, por lo que hace a los Órganos Jurisdiccionales, la transferencia de datos puede darse para la substanciación de los Procesos Jurisdiccionales tramitados ante ellos, al Órgano Superior de Fiscalización del Congreso del Estado, por el requerimiento de autoridad para el ejercicio de sus funciones de fiscalización y por el **Transparencia para el Pueblo de Chiapas**, por el requerimiento de autoridad para la substanciación del Recurso de Revisión.

¿CÓMO PUEDES ACCEDER, CORREGIR, ELIMINAR O PORTAR TUS DATOS PERSONALES, ¿ASÍ COMO OPONERTE A SU USO?

Podrás ejercer tus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de tus datos personales (derechos **ARCOP**) directamente ante la Unidad de Transparencia de La Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, con domicilio en Unidad Administrativa Edificio "B" colonia Maya, C. CP 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, área responsable que administra la información.

¿DATOS DEL RESPONSABLE QUE ADMINISTRA LA INFORMACIÓN?

Nombre: **Daniel Roque Figuero**.
Cargo: **Coordinador General de Administración Estatal y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Educación.**
Domicilio: **Unidad Administrativa, Edificio Administrativo, Primer Piso, Colonia Maya, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.**
Teléfono: **(961) 6882572**
Dirección electrónica: **comitedeeticayprevencion@gmail.com.**

¿DÓNDE SE LOCALIZA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA?

Si deseas conocer el procedimiento para presentar una solicitud de datos personales o recibir asesoría para el ejercicio de tus derechos ARCOP, puedes acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, con domicilio en Unidad Administrativa Edificio, Edificio del CETE, Planta Baja, Colonia Maya, CP 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

¿CÓMO PUEDES CONOCER LOS CAMBIOS QUE SE REALICEN A ESTE AVISO DE PRIVACIDAD?

Este aviso de privacidad puede tener o sufrir cambios, modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, así como por otros motivos, lo cual se comunicará en la siguiente:
www.educacionchiapas.gob.mx

Fecha de elaboración: enero /2026.
Fecha de actualización: agosto /2026.